



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

II LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 27-4-89

NUM.: 28

SERIE C:
GENERAL

SUMARIO

ACUERDO DEL PLENO

Págs.

Sobre la aprobación de la terna de Juristas a efectos de la integración del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

234

ACUERDO DEL PLENO

El Pleno de la Diputación General, en su sesión celebrada el día 13 de abril de 1989, adoptó sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

Asunto:

Aprobación de la terna de Juristas a elevar por esta Cámara al Consejo de General del Poder Judicial a efectos de la integración del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Acuerdo:

"A los efectos prevenidos en los arts. 330.3 y 72.2 de la Ley Orgánica 6/85, de 1 de diciembre, del Poder Judicial, y 13.1 y 2 y 32.2 de la Ley 38/88, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, en ejercicio de la competencia que le es conferida

por el art. 137 del vigente Reglamento de la Cámara, a propuesta unánime de la Junta de Portavoces, el Pleno de la Diputación General de La Rioja acuerda, por unanimidad, elevar al Consejo General del Poder Judicial la propuesta en terna de juristas de reconocido prestigio con más de diez años de ejercicio profesional en la Comunidad Autónoma integrada por los siguientes señores, relacionados por orden alfabético:

- D. Joaquín Ibarra Alcoya.

- D. Francisco Martínez-Corbalán Sáenz de Tejada.

- D. Teodoro Sabrás Farias.

Se ordena la publicación de conformidad con lo establecido en el art. 71.1 a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 20 de abril de 1989.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.



BOLETIN OFICIAL DE LA
DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

BOLETIN
DE SUSCRIPCION

Nombre

Dirección

Teléfono..... Ciudad.....

D. P. Provincia.....

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en la cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja núm.
11 - 79015666 - 2 o giro postal dirigido a Diputación General de La Rioja.
26001 LOGROÑO (La Rioja). Marqués de San Nicolás, s/n.

PRECIO DE LA SUSCRIPCION
BOLETIN OFICIAL

Un año 2.000 ptas.

Precio del ejemplar..... 50 »

EDICION Y SUSCRIPCIONES
SERVICIO DE PUBLICACIONES
DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA
Marqués de San Nicolás, s/n.
26001 LOGROÑO
(La Rioja)